



2 de Agosto 2024

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12,13 Y 14 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE ORGANISMO.

Con fundamento en los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF de Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P.

CONVOCA

A las y los integrantes de de la Junta de Gobierno, de conformidad en el artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., para ejercer sus facultades, para la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que tendrá verificativo en Soledad de Graciano Sánchez, a las 10:00 a.m. del día 3 de Septiembre del 2024, la cual tendrá lugar en la Calle Huerta del Nogal #231, correspondientes a las Oficinas de este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez.

ORDEN DEL DIA

1. BIENVENIDA.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. VALIDEZ DE LA SESION.
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
5. AUTORIZACIÓN Y ENTREGA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2024 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.
6. PRESENTACION Y AUTORIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS CON BASE A LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL MES DE AGOSTO DE 2024.
7. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE CONTRALORIA INTERNA DEL MES DE AGOSTO DE 2024.
8. AUTORIZACIÓN Y ENTREGA ANTE EL IFSE, DE LA SOLVENTACIÓN Y ANEXO DE LAS OBSERVACIONES NOTIFICADAS EN LA CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES DE LA AUDITORIA A LA CUENTA PÚBLICA 2023, NO.AEFMOD-12-FC-DIF-2023 REALIZADA POR EL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA


LIC. FLOR OLIVIA GÓMEZ VÁZQUEZ
SECRETARIA TÉCNICA